

PRACTICUM II 25313

Asignatura Troncal. 7.5 crèdits

NOTA: Los objetivos y evaluación del Practicum II (23885) y del Practicum IV (25313) son similares. En ambos casos, el alumno realiza una estancia en un centro de Practicum, además de las actividades programadas en la UAB. La diferencia entre ambos Practica es la tipología del centro al que asisten: Gabinetes logopèdics privats vs. Centres públics (centres d'atenció precoz, centres d'atenció a nens sords, etc.).

OBJETIVOS FORMATIVOS DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:

- Conocer las condiciones en que se desarrolla la tarea de logopedia en el centro donde realice el Pràcticum: relación con profesionales de otras disciplinas (fisioterapeutas, médicos, psicólogos etc.) y otras instituciones (EAP, guarderías, etc.).
- Conocer las técnicas de evaluación y de tratamiento logopèdico según las características de los pacientes del centro.
- Investigar las necesidades de las familias de los pacientes y conocer los recursos adecuados para hacer frente a ellas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR:

- Científicas: Toma de decisiones: relacionar los conocimientos procedentes de las diversas disciplinas con los datos de la exploración con el fin de establecer una diagnosis, un pronóstico y una intervención.
- Tecnológicas: Aplicar adecuadamente las técnicas de exploración, de evaluación y de intervención logopèdica.
- Interpersonales
- Trabajo con el paciente y su entorno: Capacidad de escucha terapéutica y de establecer relaciones empáticas con los pacientes y sus familias.
Trabajo en equipo: Capacidad de intercambiar información y de trabajar conjuntamente con otros profesionales también relacionados con el paciente.

- Morales: Respetar el código deontológico.

- Autoanalíticas y de formación permanente: Capacidad de autoevaluarse y de buscar asesoramiento.

IV. METODOLOGÍAS DOCENTES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

a) Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje desarrolladas por el tutor-a del Pràcticum

- Planificar las actividades formativas del alumnado en el centro
- Orientación y seguimiento del trabajo del alumnado (resolver dudas, dar nueva información, directrices de trabajo etc.)
- Evaluar el trabajo del alumnado mediante un informe escrito al final del semestre.

b) Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje desarrolladas por la tutora académica

- Información sobre los diferentes centros de Practicum (tipología de los pacientes, técnicas de intervención, horarios etc.)
- Preparación de las actividades a desarrollar por el alumnado en el centro de Pràcticum y de las formas de seguimiento y evaluación correspondientes (calendario de tutorías, guión de la memoria final etc.)
- Tutorías individuales (orientación de la actuación, complementos de lecturas etc.)
- Organización de sesiones de intercambio y debate sobre las diferentes experiencias del alumnado, así como su difusión (grupos formados por personas en practicum en diferentes centros que atienden la misma tipología de pacientes, pósters para exponer la experiencia a final de curso etc.)
- Evaluación final que integra la evaluación del tutor/a de prácticas, la memoria escrita y su presentación en formato de póster.

c) Actividades que realizará el alumnado.

1. Actividades en el centro de Practicum

- Observación de sesiones de evaluación y de intervención
- Seguimiento de casos
- Participación directa en las sesiones (preparación de sesiones y de material, y aplicación de las sesiones según los centros y casos)
- Participación en las sesiones de trabajo del equipo (nivel de participación según los centros)

2. Actividades en la UAB

- Asistencia a las sesiones de tutorías
- Participación en los debates programados por grupos formados por tipologías de pacientes
- Elaboración de la memoria y del póster.

V. CONTENIDOS

Los contenidos dependen de la tipología de los pacientes y de las características de cada centro.

Los ámbitos en los que se inscriben los centros son siguientes:

- Atención temprana a criaturas con necesidades educativas especiales y a sus familias (CDIAPS...)
- Centros de Educación Especial (retraso mental, parálisis cerebral etc.)
- Centros escolares ordinarios (CEIPs,)
- Gabinetes de atención logopèdica para trastornos específicos (sordera, trastornos en la lengua escrita, trastornos del lenguaje, trastornos de la voz y habla etc.)
- Atención al alumnado con déficit auditivo y trastornos en la adquisición del lenguaje(CREDAs)
- Centros hospitalarios de atención a adultos (afasias, otras alteraciones neurológicas etc.)

VI. EVALUACIÓN

- Para la evaluación final, realizada por el tutor académico, se tendrá en cuenta la valoración del tutor de prácticas, la participación en las actividades programadas en la UAB y la presentación final de las prácticas realizadas en forma de memoria final y de póster.